

# Télam: una "agencia noticiosa" que embiste contra "La Prensa"

por Gregorio SELSER

Presidente del directorio: coronel (R) Rafael B. de Plano; el cargo lo ocupa desde diciembre de 1978.

Vicepresidente: coronel (R) Andrés Carlos Ardizzone.

Miembros del directorio: capitán de navío (R) Guillermo José Paravan; comodoro (R) Mario César Moriconi; y abogado Raúl Puigbó.

La (R) significa que están retirados, jubilados.

Cuatro miembros de las fuerzas armadas y un civil. Sus nombres son leídos en voz alta durante la asamblea general ordinaria del organismo, (1) ceremonia que preside otro militar, esta vez en servicio activo, el general de brigada Raúl J. Ortiz, secretario de Información Pública de la presidencia de la Nación. La sigla de este departamento tiene reminiscencias ominosas: SIP. Pero no se trata de la Sociedad Interamericana de Prensa con sede en Miami y estatutos legales en el Estado de Delaware, Estados Unidos, sino de la Secretaría de Información Pública de Argentina.

Cuatro militares retirados y un civil gobiernan Télam, la agencia noticiosa oficial. Los militares gozan de suculentos sueldos, que se añaden a los de su retiro. Este es uno de los discretos encantos de las dictaduras militares del Cono Sur.

## EL DISCRETO ENCANTO DE LAS DICTADURAS

Hay otros encantos, embelesos, hechizos y arrobamientos, el principal de los cuales tiene una significación ambivalente: estado de sitio. Para los civiles el estado de sitio implica que están canceladas todas las garantías y cautelas constitucionales. Con el estado de sitio los miembros de la policía, del ejército o los que muestren credenciales de tales, pueden allanar cualquier casa particular y arrear con sus moradores, incautarse de sus bienes e incluso disparar sus armas bajo la causal de supuesta resistencia a la autoridad.

Sin estado de sitio, para cualquier allanamiento de morada o arresto, se requiere previa orden escrita de la "autoridad competente", es decir, de los jueces civiles. Y se debe respetar el derecho de opinión, de reunión, de tránsito. Así lo estatuye, entre otros, el artículo 14 de la Constitución Nacional, el único que los alumnos de las escuelas primarias debían saber de memoria en tiempos de los gobiernos civilistas.

Sin el estado de sitio los militares deben estar en sus cuarteles y guarniciones, y los policías de toda denominación atenerse al cumplimiento estricto de lo que disponen los códigos Penal y de Procedimientos. Con el estado de sitio nada de eso se vale. Pero, además, como se supone que los hombres de las fuerzas armadas están corriendo riesgos extras a los de su misión específica, cobran doble sueldo y se duplica el cómputo de sus servicios a los efectos de los ascensos y de los pases —anticipados— a retiro.

Para los tenientes coroneles, coroneles, capitanes de fragata o de navío, comodoros o vicecomodoros con menos de 50 años de edad, pasar a retiro significa, no obstante contar con sueldos notablemente superiores a los de cualquier servidor del Estado, sufrir el castigo de no disponer de la canonjía del doble sueldo. Sus camaradas en el poder, comprensivos y previsores, los ubicarán inmediatamente en puestos administrativos del aparato estatal, en directorios como el de Télam, en secretarías, departamentos, ministerios, para funciones que en otras circunstancias ocuparían los civiles. Y si ya hay otros militares y no existen vacantes, el ingenio castrense siempre encontrará formas de ubicación presupuestófila.

En Argentina, Chile, Uruguay o Brasil, no se sabe de militar alguno que haya muerto de hambre o que padezca miserias.

## EL CASO DE TELAM

La agencia noticiosa Télam, como la de Saporiti, fue en sus orígenes una empresa privada. En tiempos de Perón pasó a depender del Estado y fue adscrita a lo que con el tiempo se conoció como Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE), máximo organismo de la Inteligencia estatal, independiente de los organismos de inteligencia y contraespionaje de cada una de las fuerzas armadas —SIE, SIA, SIM— y de los restantes organismos de seguridad.

De ahí que no ingresara en Télam empleado administrativo o periodístico alguno que no pasase previamente por las horcas caudinas del análisis de sus antecedentes policiales, ideológicos, políticos, sociales. Pertenecer a Télam pasó ser sinónimo de estar a sueldo de "los servicios", entrecorrido que engloba a todos los órganos de inteligencia y espionaje estatales.

Como empresa periodística propiamente dicha, Télam fue siempre una calamidad pública, económicamente un barril sin fondo, profesionalmente un chiste. Cuando a fines de junio de 1966 las fuerzas armadas —cuartelazo mediante— se posesionaron del poder luego de liquidar uno de los gobiernos más capaces y honestos de la historia argentina, el de Arturo U. Illia, los asesores del lúgubre mero-mero Juan Carlos Onganía le propusieron resolver el caso de Télam para hacer de la empresa una institución autofinanciable, al mismo tiempo que convertirla, más que una buena agencia noticiosa, en un eficaz medio de control de toda la prensa escrita y audiovisual del país.

## EL "ADVERTISING POWER"

Hasta Onganía todas las secretarías de Estado, ministerios, departamentos, dependencias técnicas o administrativas, instituciones oficiales o de estructura funcional mixta, disponían de toda autonomía en lo

referente a la asignación de publicidad. Habida cuenta de que en Argentina —como en gran parte de los países sudamericanos— el Estado es el mayor proveedor de anuncios —avisos, campos pagados, anuncios de licitaciones, etcétera— se resolvió que en lo sucesivo esa autonomía quedaba cancelada y se concentraría en manos de Télam, único ente distribuidor del aviso oficial.

De lo que era una pésima agencia noticiosa y un ruinoso negocio para el Estado, Télam pasó a ser una próspera corporación financiera sin dejar de ser bazofia pura desde el punto de vista periodístico. Su personal administrativo creció prodigiosamente, con militares retirados que por haber pasado alguna vez por "los servicios", presumían de estar capacitados para cumplir funciones de prensa. Y junto con los militares —como resultó ser un secreto de Polichinela— ingresaron sus recomendados, sobre todo parientes y amantes. Pero, eso sí, Onganía se vio por vez primera con una herramienta de coerción y soborno con la que ni siquiera había contado aquel genio de la propaganda oficial que fue, en tiempos de Juan D. Perón, Raúl Alejandro Apold.

Reparticiones como Ferrocarriles Argentinos, Gas del Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Empresas Nacionales y Telecomunicaciones, Subterráneos, de Buenos Aires, Obras Sanitarias de la Nación por no citar sino algunos de los mayores y más frecuentes anunciadores, debían entregar sus textos —y los cheques respectivos— a Télam, cuyas autoridades decidían a cuáles periódicos o medios audiovisuales se asignaban como anuncios de publicidad. La intermediación de las agencias privadas especializadas —que cobraban una comisión por preparar profesionalmente los avisos— quedó suprimida.

Así nació en Argentina el "advertising power", pero en las resbaladizas dedos de los funcionarios militares, que hicieron de él el descomulgado uso político. El sistema no fue creado para hacer más eficaz o creíble el mensaje del Estado en sus distintos aspectos funcionales, sino como un instrumento de redistribución del "poder publicitario" hasta entonces disperso y autónomo. Fue pensado para gratificar a la prensa que se mostrara aquiescente y razonable, y para doblegar a la renuente, no comprensiva de los fines de eso que se llamó "Revolución Argentina", a la no cooperante, y en suma, la que pretendía ser independiente.

## "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Desde el momento mismo en que surgió el proyecto de concentrar el "advertising power", en Télam, el matutino conservador bonaerense La Prensa lo adversó, lo combatió, lo condenó como un riesgo para el ejercicio de la libertad de prensa.

Sin reservas ni argucias verbales, el diario de Alberto Gainza Paz lo denunció, en nombre de los principios del liberalismo decimonónico que constituye uno de los escasos galardones del centenario periódico, y previno contra sus previsibles consecuencias. Es más, llevando su aversión y su censura al proyecto, cuando el nuevo aparato de Télam comenzó a funcionar como dispensador de la publicidad oficial, La Prensa se negó a aceptar los avisos así encaminados, una actitud en la que perseveró durante años. Por no disponer de nuestros apuntes y archivos, no estamos en condiciones de consignar aquí en qué momento esa inflexibilidad de Gainza Paz cedió y La Prensa, resolvió acogerse al sistema regentado por Télam. Pero si podemos afirmar que esa repugnancia se mantuvo durante años, a pesar de que para La Prensa representó cuantiosas pérdidas económicas, agravadas más tarde por prolongados períodos de decaimiento de la publicidad de la iniciativa privada.

Como en tiempos de la presidencia de Perón, esa altivez del periódico de Gainza Paz devino beneficio correlativamente cuantioso para el periodismo competitivo, notablemente para Clarín, La Nación y La Razón; los dos primeros, aunque emitieron tímidos reparos al proyecto cuando éste se hallaba en germen, se acogieron a él en cuanto fue puesto en práctica. La Prensa continuó así su plano descendente en lo económico, reduciendo el número de sus páginas y de su tirada, así como el de su personal de planta, que al momento de su célebre clausura por Perón, en 1951, se estimaba en mil personas.

No obstante ese perceptible decaimiento en publicidad y en ventas, La Prensa, que había respaldado el cuartelazo contra Illia, no tardó en enjuiciar y censurar los desaciertos y desbarajustes gubernamentales de aquel a quien las fuerzas armadas pusieron en su lugar, el general Onganía. Lo hacía desde su óptica conservadora, políticamente enmarcada en los conceptos de liberalismo democrático, antitotalitario, laicista, antimilitarista y aunque parezca hoy increíble, antifascista. Onganía expresó en vísperas de su relevo, que no le gustaría irse sin antes dejar "un agujero bien grande en cierto lugar de la Avenida de Mayo". Pensaba en el lugar que ocupa el edificio de La Prensa, a 300 metros en línea recta de la Casa de Gobierno.

Debió irse sin darse ese gusto. Ahora quizás pueda hacer ese agujero —económicamente hablando y vía Télam— el régimen del general Viola.

1) Cfr. "Las nuevas autoridades de Télam", en La Nación, Buenos Aires, 29 de abril de 1981, p. 9.